



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo



30

ESTETICA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

RMskills'23



Cofinanciado por
la Unión Europea

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PLAN DE PRUEBAS
 - a. Definición de la prueba
 - b. Criterios para la evaluación de la prueba
 - c. Equipos de protección personal

3. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN
 - a. Programa de la competición
 - b. Esquema de calificación.
 - c. Herramientas y equipos.

1. INTRODUCCIÓN

La modalidad de competición nº 30, denominada ESTÉTICA, consistirá en dos pruebas prácticas que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas referentes a los módulos profesionales; maquillaje y uñas artificiales.

1.1. ¿Quién patrocina la modalidad de competición?

La empresa comercial Exclusivas Leyfer SI, distribuidora de la zona sureste de PEGGY SAGE, patrocinará la competición de la modalidad de competición nº 30 Estética en su edición de 2023.

1.2. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

El competidor debe ser capaz de cumplir con los siguientes estándares:

- Organización, gestión del trabajo, higiene y seguridad
 - Organizar el puesto de trabajo para promover la máxima eficacia
 - Mantener la higiene y seguridad del puesto de trabajo.
 - Conocer el uso de los productos y herramientas.
 - Seleccionar de forma acertada los cosméticos
 - Completar los tratamientos dentro de plazos comercialmente aceptables
 - Conocer las precauciones, indicaciones y contraindicaciones de los cosméticos utilizados.

- Comportamiento profesional.
 - Mantener la higiene y seguridad del propio profesional.
 - Mantener una postura ergonómica.
 - Respetar el material de trabajo.
 - Transmitir una actitud de seguridad.
 - Solventar imprevistos ocasionados adecuadamente.
 - Mantener una actitud profesional que aporte tranquilidad y comodidad al cliente.
 - Trabajar en base a unos principios profesionales y personales éticos y morales adecuadas con el cliente y con el resto de competidores.

- Atención al cliente.
 - Mantener una comunicación positiva y un trato cordial y amable con el cliente.
 - Realizar registros del cliente mediante entrevista.
 - Adaptar los protocolos de trabajo de forma personalizada.
 - Mantener la higiene y seguridad del cliente.
 - Aclarar las dudas del cliente durante el servicio.

- Tratamiento de trabajo.
 - Aplicar técnicas de maquillaje facial.
 - Aplicar técnicas de uñas artificiales.

2. **PLAN DE PRUEBAS**

a. Definición de la prueba

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios supuestos prácticos donde se desarrollarán y valorarán procesos técnicos completos.

Se atenderán los siguientes módulos profesionales:

I-MODULO PROFESIONAL TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES.

I-MODULO PROFESIONAL MAQUILLAJE.

b. Criterios para la evaluación de la prueba

-Rutinas en preparación de espacios y útiles así como acomodación del cliente y modo de empleo de recursos cosméticos e útiles en condiciones de Seguridad e Higiene.

- Habilidad y técnica ARTISTICA en los procedimientos de realización de técnicas de escultura de uñas.

-Habilidad artística, destreza técnica y armonía en las gamas cromáticas así como la aplicación de elementos complementarios en el proceso de MAQUILLAJE.

Todos los procesos se ajustaran a un tiempo concreto para cada una de sus fases y al uso de materiales y útiles que se detallan en el apartado 3.c.

Puesto que las pruebas se realizarán sobre modelo viviente, será el participante quien aportará el modelo necesario, para la realización de las mismas.

d. Equipos de protección personal

Los competidores usarán uniforme completo profesional (parte superior y pantalón) y zapatos o zuecos profesionales de tacón bajo. La ropa estará en perfectas condiciones de higiene al comienzo de cada prueba.

Se entregarán las camisetas oficiales a los alumnos competidores al iniciar la prueba.

Se aportará mascarilla quirúrgica o autofiltrante por participante.

3. **DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

a. Programa de la competición

El competidor deberá realizar 2 pruebas sin ayuda, seleccionando y utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización y las herramientas y materiales permitidos.

La competición tendrá lugar el Miércoles 26 de Abril 2023 en jornada matinal en el Aula Taller 003 del C.I.F.P. "Hespérides" de Cartagena (Murcia) .

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	26 Abril	Tiempo
TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES.	2h	2h
MAQUILLAJE	2h	2h
TOTAL	4h	4h

Al comienzo de cada prueba de la competición el coordinador técnico informará a los competidores sobre las tareas a realizar y aspectos críticos de las mismas.

b. Esquema de calificación.

	TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES.	MAQUILLAJE
ASPECTOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO	30%	30%
ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA PRUEBA	70%	70%
100%	50%	50%

Cada miembro establece una nota de 0 a 10 para cada uno de los criterios de calificación definidos. La nota final de cada criterio se calcula realizando la media aritmética de la nota otorgada por cada experto en ese criterio de calificación.

La nota final será la media ponderada de las medias de todos los criterios de calificación. Se levantará acta de la evaluación de las pruebas.

c. Herramientas y equipos.

Los participantes podrán aportar las herramientas que se indican en el siguiente cuadro:

- Tapete blanco tocador.
- Bandó.
- Espátula plástico.
- 2 Boles de cristal
- Paleta metálica mezcladora con espátula.
- Empujador de cutículas metálicos.
- Organizador de útiles de metacrilato.
- Tijera pequeña.
- Pincelería uñas artificiales.

- Pincelería variada decoración de uñas, opcional (Pinching)
- Reposamanos.

- Limas.
- Tacos.
- Pulidores.
- Alicate cortauñas.
- Alicate cortacutículas.
- Cortatips.
- Brocha de manicura
- 3 Vasos godet cristal
- 2 Toallas de lavabo blanca
- Pincelería maquillaje.
- Mantel para pinceles o cubilete para brochas de maquillaje.
- Pinzas para decoración uñas.
- Pinzas para aplicación complementos maquillaje.
- Papelera pequeña tocador.
- Sacapuntas.

Los equipos y herramientas que aporte el competidor serán revisados por la coordinadora al comienzo de la jornada de trabajo. Cualquier herramienta, útil o cosmético que no aparezca en este listado y no haya sido proporcionado por la coordinadora, no podrá ser utilizado en la competición. En caso de su utilización o intento de utilización el competidor podrá ser sancionado.